



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Plan Operativo Multianual
-POM- 2021-2025
Plan Operativo Anual -POA-
2021

INDICE

PRESENTACIÓN.....	1
1. RESULTADOS INSTITUCIONALES	3
2. PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	3
3. RED DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	6
4. PLANIFICACIÓN ANUAL Y CUATRIMESTRAL METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO.....	7
4.1. Matriz de Planificación Anual y Cuatrimestral Programa -11-	7
4.2. RESUMEN DE PRESUPUESTO ANUAL PRODUCTOS	8
5. MATRIZ DE METAS MENSUALES	9
6. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS	11
7. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PRODUCTO ANUAL	11
8. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL SUBPRODUCTO ANUAL	12
9. ANEXOS: Matrices adicionales del Proceso de Planificación Institucional para el Ejercicio Fiscal 2021 y Multianual 2021-2025	14

PRESENTACIÓN

El Ejercicio de Planificación Institucional para el Ejercicio Fiscal 2021 y Multianual 2021-2025 se sustenta sobre la vinculación del qué hacer institucional a los *Lineamientos Generales de Planificación, Política y Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Prioridades Nacionales de Desarrollo, Política General de Gobierno 2020-2024* y políticas públicas vigentes, incluyendo un análisis completo del marco legal y normativo institucional, así como también la definición de un modelo prescriptivo que vincula la programación a los instrumentos estratégicos, definiendo intervenciones óptimas para la consecución de los resultados planteados, en el marco del ciclo completo de la planificación estratégica.

Es así como, bajo los parámetros del enfoque de gestión por resultados, la propuesta de gestión de la actual administración está fundamentada en las necesidades más urgentes de la población objetivo del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala –CONAMIGUA-, vinculadas al cumplimiento estricto de su Ley y su Reglamento, y sobre esa base proyecta resultados realizables que descansan en una misión que corresponde a los desafíos de la realidad actual y una visión de largo plazo perfectamente alcanzable. Asimismo, por ser el CONAMIGUA una entidad de servicio, esta misión es también un claro reflejo del quehacer institucional, que su equipo de trabajo comparte, fundamentando todas sus actividades en los principios que la sustentan.

Consecuentemente, los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2030 son las directrices que sustentan un modelo de atención integral para la comunidad migrante guatemalteca, integrado desde procesos estratégicos como la coordinación con líderes migrantes, la coordinación interinstitucional y la planificación, el seguimiento y la evaluación de sus resultados. Todo ello, vinculado a procesos de apoyo de modernización y



fortalecimiento institucional del CONAMIGUA para las áreas sustantivas como los estudios migratorios y la gestión socio-legal.

Derivado de lo anterior, se presenta el PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, el cual se encuentra en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2021-2030 y el Plan Operativo Multianual 2021-2025, atendiendo los lineamientos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República -SEGEPLAN- y el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-. Es así como, el proyecto de presupuesto para el año 2021 responde a las necesidades reales de la Institución contempladas en el presente Plan Operativo Anual -POA- que asciende a la cantidad de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q.34,204,448.00)**, orientados en la atención de la demanda de servicios requeridos por la comunidad migrante guatemalteca.



1. RESULTADOS INSTITUCIONALES

Con fundamento en la metodología de Gestión por Resultados de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala –SEGEPLAN- se definió la siguiente cadena de resultados:

1.1. RESULTADO FINAL

Al 2030 se ha incrementado en 25 puntos porcentuales, la atención integral al migrante de Guatemala, como resultado del aumento en la efectividad de la coordinación interinstitucional (De 0% en el 2019 a 25% en el 2030).

1.2. RESULTADO INTERMEDIO

Al 2025 se están implementando con eficacia los modelos de atención integral a los migrantes de Guatemala.

1.3. RESULTADO INMEDIATO

Al 2022, las entidades del Estado, cuentan con información actualizada sobre los migrantes, para la toma de decisiones.

2. PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

Vinculado a lo anterior, el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2030 propone la construcción de un sistema de información estratégica, alimentado por bases de datos actualizadas y la producción de estudios migratorios para la implementación de un modelo de gestión de la atención integral y protección de los derechos humanos, civiles y laborales de los migrantes. Dicho modelo incluye como mínimo intervenciones de atención psicosocial, atención sociolegal preventiva, atención territorial con enfoque de identidad cultural, de género, de grupo etarios y poblaciones diferenciadas, asesoría para la inversión económico-productiva de las remesas y empleo digno para el migrante retornado (a través de la certificación de sus capacidades técnicas). Este modelo de atención se sustenta sobre la base de

la coordinación con los diferentes actores del Estado: gobierno central y local, sistema de consejos de desarrollo urbano y rural, academia, cooperación internacional, sociedad civil, líderes migrantes, entre otros.

Así mismo y con base en la cadena de resultados institucionales, se trabajará en la definición de los nuevos productos y subproductos. Sin embargo, debido a que no se han realizado las modificaciones a la estructura programática presupuestaria, para el presente año este documento todavía considera los productos y subproductos vigentes, mientras se llevan a cabo las gestiones necesarias con el Ministerio de Finanzas Públicas para llevar a cabo los cambios propuestos.

Programa 11: Atención al Migrante

2.1. Dirección y Coordinación

La Dirección y Coordinación de CONAMIGUA, tal como está comprendida en la actualidad corresponde a los gastos de funcionamiento de la institución.

2.2. Coordinación, Asistencia y Protección a Migrantes Guatemaltecos en el Exterior y Migrantes Extranjeros en Guatemala.

La Coordinación, Asistencia y Protección a Migrantes en Guatemala, no toma en cuenta en la actualidad la población de migrantes extranjeros radicados legalmente o no en Guatemala.

2.2.1. Atención al migrante por medio de la coordinación interinstitucional.

2.2.2. Atención a familiares de migrantes deportados y migrantes en el territorio nacional.

2.2.3. Atención de asesoría legal a familiares de migrantes, deportados y migrantes en el territorio nacional.

2.3. Estudios en Materia Migratoria y Política Pública

2.3.1. Estudios en materia migratoria y política pública de protección y atención a la persona migrante

3. RED DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2021

RESULTADOS, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA CONAMIGUA EJERCICIO FISCAL 2021											
RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS				UNIDAD DE MEDIDA	PRG*	SPR*	PRY*	ACT*	OBR*	DESCRIPCIÓN
Al 2030 se ha incrementado en 25 puntos porcentuales, la atención integral al migrante de Guatemala, como resultados del aumento en la efectividad de la coordinación interinstitucional, del 0% en el 2019 a 25% en el 2030.	NOMBRE DEL PROGRAMA 11: Atención al Migrante de Guatemala				Documento	11	00	000	001	000	Dirección y Coordinación
	Dirección y Coordinación.				Documento						
	Coordinación, asistencia y protección a migrantes guatemaltecos en el exterior y migrantes extranjeros en Guatemala.				Personas	11	00	000	002	000	
	Atención al migrante por medio de la coordinación interinstitucional.				Personas						Atención y protección al migrante
	Atención a familiares de migrantes de migrantes retornados y migrantes en el territorio nacional.				Personas						
	Atención de asesoría legal a familiares de migrantes, retornados y migrantes en el territorio nacional.				Personas						
	Estudios en materia migratoria y política pública.				Documento	11	00	000	003	000	Estudios en el tema migratorio
	Estudios en materia migratoria y política de protección y atención a la persona migrante.				Documento						

4.1. RESUMEN DE PRESUPUESTO ANUAL PRODUCTOS 2021

No.	Descripción	Costo Anual
1	Dirección y Coordinación	Q. 18,413,806.00
2	Coordinación asistencia y protección a migrantes guatemaltecos en el exterior y migrantes extranjeros en Guatemala	Q. 14,093,540.00
3	Estudios en materia migratoria y política pública	Q. 1,697,102.00
	Total	Q. 34,204,448.00

5. MATRIZ DE METAS MENSUALES A NIVEL DE PRODUCTO, SUBPRODUCTO Y ACCIONES 2021

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES												SPP-15	
Cuantificación de metas 2021													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	METAFISICA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 18,413,806.00	Q -	Q 4,603,451.50	Q -	Q -	Q 4,603,451.50	Q -	Q -	Q 4,603,451.50	Q -	Q -	Q 4,603,451.50	Q 18,413,806.00
	Documento	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Entrega de informe de ejecución presupuestaria cuatrimestral.	Q 18,413,806.00	Q -	Q 4,603,451.50	Q -	Q -	Q 4,603,451.50	Q -	Q -	Q 4,603,451.50	Q -	Q -	Q 4,603,451.50	Q 18,413,806.00
	Documento	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Producto 2: COORDINACIÓN, ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A MIGRANTES GUATEMALTECOS EN EL EXTERIOR Y MIGRANTES EXTRANJEROS EN GUATEMALA	Q 90,320	Q 982,231.93	Q 982,231.93	Q 982,231.93	Q 1,238,609.28	Q 1,238,609.28	Q 1,238,609.28	Q 1,238,609.28	Q 1,302,543.78	Q 1,302,543.78	Q 1,302,543.78	Q 1,302,543.78	Q 14,093,540.00
	Personas	5195	5195	5195	7200	7200	7195	7195	7695	7695	7695	7695	90320
Coordinación interinstitucional, para brindar el apoyo en solicitudes de vuelos humanitarios.	Q 90,000.00	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 90,000.00
	Personas	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Coordinación interinstitucional, para brindar el apoyo en solicitudes de traslado de migrantes fallecidos en extranjero, desde Aeropuerto Internacional La Aurora, hacia su lugar de origen.	Q 204,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 204,000.00
	Personas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	68
Coordinación interinstitucional, para brindar atención a migrantes retornados vía aérea con raciones alimenticias, kits de higiene básica y transporte desde fuerza aérea hacia sus lugares de origen.	Q 43,600	Q 3,384,683.00	Q 781,985.17	Q 781,985.17	Q 781,985.17	Q 781,985.17	Q 781,985.17	Q 781,985.17	Q 781,985.17	Q 781,985.17	Q 781,985.17	Q 781,985.17	Q 9,384,683.00
	Personas	3633	3633	3633	3633	3633	3633	3633	3633	3633	3633	3633	43600
Transporte de retorno voluntario en caravanas de migrantes que ingresan a Guatemala.	Q 90,000.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 90,000.00
	Personas	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000

6. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS



Ejercicio Fiscal 2021

DISTRIBUCION ANALITICA, POR GRUPO DE GASTO

PROD	SUB-PROD	RENG	FUENTE FINANC	DESCRIPCION	2021
				TOTAL ENTIDAD 11140068	Q 34,204,448.00
				TOTAL FUENTE 11	Q 30,084,961.00
				TOTAL FUENTE 31	Q 4,119,487.00
				TOTAL PRODUCTO 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"	Q 18,413,806.00
				TOTAL SUBPRODUCTO 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE CONAMIGUA"	Q 18,413,806.00
		0		SERVICIOS PERSONALES	Q 13,312,306.00
		1		SERVICIOS NO PERSONALES	Q 2,909,800.00
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 784,200.00
		3		PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 207,500.00
		4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 300,000.00
		9		ASIGNACIONES GLOBALES	Q 900,000.00
				TOTAL PRODUCTO 002 "COORDINACIÓN, ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A MIGRANTES GUATEMALTECOS EN EL EXTERIOR Y MIGRANTES EXTRANJEROS EN GUATEMALA"	Q 14,093,540.00
				TOTAL SUBPRODUCTO 001 "ATENCIÓN AL MIGRANTE POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL"	Q 9,768,683.00
		0		SERVICIOS PERSONALES	Q 1,403,843.00
		1		SERVICIOS NO PERSONALES	Q 3,385,000.00
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 4,938,020.00
		4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 41,820.00
				TOTAL SUBPRODUCTO 002 "ATENCIÓN A FAMILIARES DE MIGRANTES DEPORTADOS Y MIGRANTES EN EL TERRITORIO NACIONAL"	Q 3,848,857.00
		0		SERVICIOS PERSONALES	Q 2,820,756.00
		1		SERVICIOS NO PERSONALES	Q 552,601.00
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 157,400.00
		3		PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 318,100.00
				TOTAL SUBPRODUCTO 003 "ATENCIÓN DE ASESORÍA LEGAL A FAMILIARES DE MIGRANTES DEPORTADOS Y MIGRANTES EN EL TERRITORIO NACIONAL"	Q 476,000.00
		0		SERVICIOS PERSONALES	Q 454,500.00
		1		SERVICIOS NO PERSONALES	Q 21,500.00
				TOTAL PRODUCTO 003 "ESTUDIOS EN MATERIA MIGRATORIA Y POLÍTICA PÚBLICA"	Q 1,697,102.00
				TOTAL SUBPRODUCTO 001 "ESTUDIOS EN MATERIA MIGRATORIA Y POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LA PERSONA MIGRANTE"	Q 1,697,102.00
		0		SERVICIOS PERSONALES	Q 1,301,458.00
		1		SERVICIOS NO PERSONALES	Q 370,000.00
		4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 25,644.00

7. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PRODUCTO ANUAL 2021

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL

SPPD-16

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE DE GUATEMALA
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO															
			LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1-2021			Cuatrimestre 2-2021			Cuatrimestre 3-2021			TOTAL 2021			
			META			META			META			META			META			
			AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	EL indicador mide el porcentaje de cumplimiento institucional, dónde: F=(Documentos entregados/Productos Programados)*100	2021	4	100		1	25		1	25		2	50		4	100	
COORDINACIÓN, ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A MIGRANTES GUATEMALTECOS EN EL EXTERIOR Y MIGRANTES EXTRANJEROS EN GUATEMALA	Personas	EL indicador mide en que porcentaje se incrementa la población migrante se ha atendido en cumplimiento institucional, dónde: F=(Migrantes atendidos / 2088)*100	2021	80,320	100		20,089	25		28,110	35		32,121	40		80,320	100	
ESTUDIOS EN MATERIA MIGRATORIA Y POLITICA PUBLICA	Documento	El indicador mide el porcentaje de cumplimiento institucional, respecto a políticas y documentos, dónde: F=(Documentos entregados / Productos Programados)*100	2021	3	100		1	33		1	33		1	34		3	100	



8. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL SUBPRODUCTO ANUAL 2021

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
			AÑO	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2021			Cuatrimestre 2 2021			Cuatrimestre 3 2021			TOTAL 2021		
				META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Producto 1; Subproducto 1: Dirección y coordinación de CONAMIGUA	Documento	EL indicador mide el porcentaje de cumplimiento institucional, dónde: F=(Documentos entregados/Productos Programados)*100	2020	4	100		1	25		1	25		2	50		4	100	
Producto 2; Subproducto 1: Atención al migrante por medio de la coordinación institucional.	Personas	EL indicador mide en que porcentaje se incrementa la población migrante se ha atendido en cumplimiento institucional, dónde: F=(Migrantes atendidos / 72)*100	2020	50,100	100		12,525	25		17,535	35		20,040	40		50100	100	
Producto 2; Subproducto 2: Atención a familiares de migrantes deportados y migrantes en el territorio nacional.	Personas	EL indicador mide en que porcentaje se incrementa la población migrante se ha atendido en cumplimiento institucional, dónde: F=(Migrantes atendidos / 1916)*100	2020	30,100	100		7,525	25		10,535	35		12,040	40		30100	100	
Producto 2; Subproducto 3: Atención de asesoría legal a familiares de migrantes deportados y migrantes en el territorio nacional.	Personas	EL indicador mide en que porcentaje se incrementa la población migrante se ha atendido en cumplimiento institucional, dónde: F=(Migrantes atendidos / 100)*100	2020	120	100		40	33		40	33		40	34		120	100	
Producto 3; Subproducto 1: Estudios en materia migratoria y política pública protección y atención a la persona migrante.	Documento	EL indicador mide el porcentaje de cumplimiento institucional, respecto a políticas y documentos, dónde: F=(Documentos entregados / Productos Programados)*100	2020	3	100		1	33		1	33		1	34		3	100	

8.1. ANEXOS: Matrices adicionales del Proceso de Planificación Institucional para el Ejercicio Fiscal 2021 y Multianual 2021-2025 Plan Operativo Multianual 2021-2025

RESULTADO	Nivel	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO												SPPD-12
				2021		2022		2023		2024		2025				
				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera			
X	Final	Al 2030 se ha incrementado en 25 puntos porcentuales, la atención integral al migrante de Guatemala, como resultado del aumento en la efectividad de la coordinación interinstitucional (De 0% en el 2019 a 25% en el 2030).	DOCUMENTO	4	Q 18,413,806.00	4	Q 19,334,496.30	4	Q 20,301,221.12	4	Q 21,316,282.17	4	Q 22,382,096.28			
			Subproducto 1: Dirección y coordinación de CONAMIGUA	4	Q 18,568,306.00	4	Q 19,334,496.30	4	Q 20,301,221.12	4	Q 21,316,282.17	4	Q 22,382,096.28			
X	Final	Al 2025 se están implementando con eficacia los modelos de atención integral a los migrantes de Guatemala	PERSONAS	80,320	Q 14,093,540.00	84,336	Q 14,798,217.00	88,553	Q 15,538,127.85	92,981	Q 16,315,034.24	97,630	Q 17,130,785.95			
			Subproducto 1: Atención al migrante por medio de la coordinación institucional.	50,100	Q 9,768,683.00	52,605	Q 10,547,117.15	55,235	Q 11,074,473.01	57,997	Q 11,628,196.66	60,897	Q 12,209,606.49			
X	Final	Al 2022, las entidades del Estado, cuentan con información actualizada sobre los migrantes, para la toma de decisiones	PERSONAS	30,100	Q 3,848,857.00	31,605	Q 4,041,299.85	33,186	Q 4,243,364.84	34,845	Q 4,455,533.08	36,587	Q 4,678,309.74			
			Subproducto 2: Atención a familiares de deportados y migrantes en el territorio nacional.													
X	Final	Al 2022 se encuentran operando, dos mesas de diálogo y consenso, para la definición de estrategias y modelos de atención a migrantes en el extranjero y para los migrantes en Guatemala (retomados, familias de los migrantes, migrantes internos, extranjeros en el país).	PERSONAS	120	Q 476,000.00	126	Q 499,800.00	132	Q 524,790.00	139	Q 551,029.50	146	Q 578,580.98			
			Subproducto 3: Atención de asesoría legal a familiares de migrantes deportados y migrantes en el territorio nacional.													
X	Final	Al 2022 se encuentran operando, dos mesas de diálogo y consenso, para la definición de estrategias y modelos de atención a migrantes en el extranjero y para los migrantes en Guatemala (retomados, familias de los migrantes, migrantes internos, extranjeros en el país).	DOCUMENTO	3	Q 1,697,102.00	4	Q 1,781,957.10	5	Q 1,871,054.96	6	Q 1,964,607.70	7	Q 2,062,838.09			
			Subproducto 1: Estudios en materia migratoria y política pública protección y atención a la persona migrante.	3	Q 1,697,102.00	4	Q 1,781,957.10	5	Q 1,871,054.96	6	Q 1,964,607.70	7	Q 2,062,838.09			
TOTAL					Q 34,204,448.00		Q 35,914,570.40		Q 37,740,403.92		Q 39,585,924.12		Q 41,575,729.32			

8.2. Matriz de Seguimiento Multianual

8.3. Matriz de Seguimiento a Nivel Multianual de los Productos

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO												
			LINEA DE BASE		2021		2022		2023		2024		2025		
			AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	EL indicador mide el porcentaje de cumplimiento institucional, dónde: F=(Documentos entregados/Productos Programados)*100	2020	20	100	4	20	4	20	4	20	4	20	4	20
COORDINACIÓN, ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A MIGRANTES GUATEMALTECOS EN EL EXTERIOR Y MIGRANTES EXTRANJEROS EN GUATEMALA	Personas	EL indicador mide en que porcentaje se incrementa la población migrante se ha atendido en cumplimiento institucional, dónde: F=(Migrantes atendidos / 26,582)*100	2020	80320	100	32128	20	32128	20	32128	20	32128	20	32128	20
ESTUDIOS EN MATERIA MIGRATORIA Y POLITICA PÚBLICA	Documento	El indicador mide el porcentaje de cumplimiento institucional, respecto a políticas y documentos, dónde: F=(Documentos entregados/Productos Programados)*100	2020	15	100	3	20	3	20	3	20	3	20	3	20

8.4. Presupuesto de egresos Ejercicio Fiscal 2021

PRESUPUESTO DE EGRESOS



Ejercicio Fiscal 2021

DISTRIBUCION ANALITICA, POR RENGLON DE GASTO

				TOTAL ENTIDAD 11140068	Q	34,204,448.00
				TOTAL FUENTE 11	Q	30,084,961.00
				TOTAL FUENTE 31	Q	4,119,487.00
TOTAL PRODUCTO 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"					Q	18,413,806.00
TOTAL SUBPRODUCTO 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE CONAMIGUA"					Q	18,413,806.00
		0		SERVICIOS PERSONALES	Q	13,312,306.00
001	001	011	011	PERSONAL PERMANENTE	Q	2,997,000.00
001	001	012	011	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q	2,612,100.00
001	001	014	011	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q	139,500.00
001	001	015	011	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q	1,734,000.00
001	001	029	011	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q	3,411,000.00
001	001	051	011	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q	774,854.00
001	001	055	011	APORTE PARA CLASES PASIVAS	Q	250,108.00
001	001	063	011	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL INTERIOR	Q	288,000.00
001	001	071	011	AGUINALDO	Q	550,072.00
001	001	072	011	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	Q	550,072.00
001	001	073	011	BONO VACACIONAL	Q	5,600.00
		1		SERVICIOS NO PERSONALES	Q	2,909,800.00
001	001	111	011	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q	180,000.00
001	001	112	011	AGUA	Q	180,000.00
001	001	113	011	TELEFONÍA	Q	168,600.00
001	001	114	011	CORREOS Y TELEGRAFOS	Q	6,000.00
001	001	115	011	EXTRACCIÓN DE BASURA	Q	6,000.00
001	001	121	031	DIVULGACION E INFORMACION	Q	175,000.00
001	001	122	031	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	Q	100,000.00
001	001	131	011	VIATICOS EN EL EXTERIOR	Q	50,000.00
001	001	133	011	VIATICOS EN EL INTERIOR	Q	100,800.00
001	001	136	011	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	Q	100,800.00
001	001	142	011	FLETES	Q	60,000.00
001	001	151	011	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y	Q	540,000.00

				LOCALES		
001	001	153	011	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA	Q	72,000.00
001	001	158	011	DERECHO DE BIENES INTANGIBLES	Q	71,000.00
001	001	162	011	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	Q	61,000.00
001	001	165	011	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q	90,000.00
001	001	166	011	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Q	25,000.00
001	001	168	011	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q	60,000.00
001	001	169	011	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPOS	Q	60,000.00
001	001	171	011	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q	180,000.00
001	001	174	011	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q	180,000.00
001	001	184	011	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	Q	75,000.00
001	001	185	011	SERVICIOS DE CAPACITACION	Q	75,000.00
001	001	191	011	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q	24,000.00
001	001	194	011	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q	3,000.00
001	001	195	011	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q	5,000.00
001	001	196	011	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	Q	50,000.00
001	001	197	011	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Q	118,000.00
001	001	199	011	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	Q	93,600.00
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	784,200.00
001	001	211	011	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q	50,000.00
001	001	233	011	PRENDAS DE VESTIR	Q	42,000.00
001	001	241	011	PAPEL DE ESCRITORIO	Q	7,800.00
001	001	241	031	PAPEL DE ESCRITORIO	Q	100,000.00
001	001	243	011	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	Q	20,000.00
001	001	244	011	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Q	20,000.00
001	001	245	011	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	Q	15,000.00
001	001	247	011	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q	4,750.00
001	001	253	011	LLANTAS Y NEUMATICOS	Q	24,000.00
001	001	261	011	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	Q	75,000.00
001	001	262	011	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q	90,000.00
001	001	264	011	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q	100.00
001	001	267	011	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q	18,000.00
001	001	268	011	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y PVC	Q	35,000.00
001	001	269	011	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	Q	20,000.00
001	001	284	011	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	Q	3,500.00

001	001	289	011	OTROS PRODUCTOS METALICOS	Q	15,000.00
001	001	291	011	UTILES DE OFICINA	Q	20,050.00
001	001	292	011	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	Q	75,000.00
001	001	293	011	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q	10,000.00
001	001	294	011	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q	4,000.00
001	001	297	011	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	Q	45,000.00
001	001	298	011	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q	45,000.00
001	001	299	011	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	45,000.00
		3	-	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q	207,500.00
001	001	322	011	EQUIPO DE OFICINA	Q	58,000.00
001	001	322	031	EQUIPO DE OFICINA	Q	21,000.00
001	001	328	011	EQUIPO DE COMPUTO	Q	117,700.00
001	001	329	011	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q	10,800.00
		4	-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q	300,000.00
001	001	413	031	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q	150,000.00
001	001	415	031	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q	150,000.00
		9	-	ASIGNACIONES GLOBALES	Q	900,000.00
001	001	913	011	SENTENCIAS JUDICIALES	Q	900,000.00
TOTAL PRODUCTO 002 "COORDINACIÓN, ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A MIGRANTES GUATEMALTECOS EN EL EXTERIOR Y MIGRANTES EXTRANJEROS EN GUATEMALA"					Q	14,093,540.00
TOTAL SUBPRODUCTO 001 "ATENCIÓN AL MIGRANTE POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL"					Q	9,768,683.00
		0	-	SERVICIOS PERSONALES	Q	1,403,843.00
002	001	011	011	PERSONAL PERMANENTE	Q	443,544.00
002	001	012	011	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q	391,200.00
002	001	014	011	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q	22,500.00
002	001	015	011	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q	262,000.00
002	001	051	011	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q	98,005.00
002	001	055	011	APORTE PARA CLASES PASIVAS	Q	30,108.00
002	001	071	011	AGUINALDO	Q	78,043.00
002	001	072	011	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	Q	78,043.00
002	001	073	011	BONO VACACIONAL	Q	400.00
		1	-	SERVICIOS NO PERSONALES	Q	3,385,000.00
002	002	111	011	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q	29,000.00
002	002	112	011	AGUA POTABLE	Q	4,800.00
002	002	113	011	TELEFONÍA	Q	277,200.00
002	001	121	011	DIVULGACION E INFORMACION	Q	25,000.00
002	001	122	011	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	Q	50,000.00
002	001	131	011	VIATICOS EN EL EXTERIOR	Q	45,000.00

002	001	133	011	VIATICOS EN EL INTERIOR	Q	50,000.00
002	002	136	011	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	Q	50,000.00
002	001	141	011	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	302,218.00
002	001	141	031	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	2,152,782.00
002	001	142	011	FLETES	Q	10,000.00
002	002	151	011	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q	168,000.00
002	001	185	011	SERVICIOS DE CAPACITACION	Q	16,000.00
002	001	199	011	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	Q	205,000.00
		2	-	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	4,938,020.00
002	001	211	011	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q	615,000.00
002	001	211	031	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q	850,705.00
001	001	232	011	ACABADOS TEXTILES	Q	25,000.00
002	001	233	011	PRENDAS DE VESTIR	Q	180,000.00
001	001	244	011	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Q	90,000.00
002	001	291	011	ÚTILES DE OFICINA	Q	44,175.00
002	001	292	011	MATERIALES DE LIMPIEZA	Q	18,140.00
002	001	299	011	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	3,115,000.00
		4	-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q	41,820.00
002	001	413	011	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q	25,092.00
002	001	415	011	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q	16,728.00
		TOTAL SUBPRODUCTO 002 "ATENCIÓN A FAMILIARES DE MIGRANTES DEPORTADOS Y MIGRANTES EN EL TERRITORIO NACIONAL			Q	3,848,857.00
		0	-	SERVICIOS PERSONALES	Q	2,820,757.00
002	002	029	011	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q	2,820,757.00
		1	-	SERVICIOS NO PERSONALES	Q	552,600.00
002	002	111	011	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q	18,000.00
002	002	112	011	AGUA POTABLE	Q	18,000.00
002	002	113	011	TELEFONÍA	Q	21,600.00
002	002	114	011	CORREOS Y TELÉGRAFOS	Q	10,000.00
002	002	136	011	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	Q	10,000.00
002	002	141	011	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	90,000.00
002	002	142	011	FLETES	Q	19,000.00
002	002	151	011	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q	240,000.00
002	002	162	011	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	Q	5,000.00
002	002	185	011	SERVICIOS DE CAPACITACION	Q	21,000.00
002	002	196	031	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q	100,000.00
		2	-	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	157,400.00
002	002	211	011	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q	60,000.00
002	002	211	031	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q	95,000.00
001	001	243	011	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	Q	1,400.00

002	002	299	011	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	1,000.00
		3		PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q	318,100.00
002	002	322	011	EQUIPO DE OFICINA	Q	201,200.00
002	002	328	011	EQUIPO DE COMPUTO	Q	110,900.00
002	002	329	011	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q	6,000.00
TOTAL SUBPRODUCTO 003 "ATENCIÓN DE ASESORÍA LEGAL A FAMILIARES DE MIGRANTES DEPORTADOS Y MIGRANTES EN EL TERRITORIO NACIONAL					Q	476,000.00
		0		SERVICIOS PERSONALES	Q	454,500.00
002	001	011	011	PERSONAL PERMANENTE	Q	216,000.00
002	001	012	011	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q	108,000.00
002	001	014	011	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q	13,500.00
002	001	015	011	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q	117,000.00
002	001	051	011	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q	41,534.85
002	001	055	011	APORTE PARA CLASES PASIVAS	Q	30,108.00
002	001	071	011	AGUINALDO	Q	37,875.00
002	001	072	011	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	Q	37,875.00
002	001	073	011	BONO VACACIONAL	Q	400.00
		1		SERVICIOS NO PERSONALES	Q	21,500.00
002	003	136	011	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	Q	20,000.00
002	003	142	011	FLETES	Q	1,500.00
TOTAL PRODUCTO 003 "ESTUDIOS EN MATERIA MIGRATORIA Y POLÍTICA PÚBLICA"					Q	1,697,102.00
TOTAL SUBPRODUCTO 001 "ESTUDIOS EN MATERIA MIGRATORIA Y POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LA PERSONA MIGRANTE"					Q	1,697,102.00
		0		SERVICIOS PERSONALES	Q	1,301,458.00
003	001	011	011	PERSONAL PERMANENTE	Q	204,192.00
003	001	012	011	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q	162,000.00
003	001	014	011	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q	185,500.00
003	001	015	011	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q	190,800.00
003	001	029	011	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q	412,500.00
003	001	051	011	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q	12,924.00
003	001	055	011	APORTE PARA CLASES PASIVAS	Q	18,456.00
003	001	071	011	AGUINALDO	Q	57,443.00
003	001	072	011	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	Q	57,443.00
003	001	073	011	BONO VACACIONAL	Q	200.00
		1		SERVICIOS NO PERSONALES	Q	370,000.00
003	001	122	011	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	Q	50,000.00
003	001	131	011	VIATICOS EN EL EXTERIOR	Q	50,000.00
003	001	133	011	VIATICOS EN EL INTERIOR	Q	25,000.00

003	001	141	011	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	20,000.00
003	001	185	011	SERVICIOS DE CAPACITACION	Q	25,000.00
003	001	186	011	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Q	100,000.00
003	001	189	011	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q	100,000.00
		4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q	25,644.00
003	003	413	011	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q	15,384.00
003	003	415	011	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q	10,260.00

